

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936-

Fecha Envio OC. : 13-03-2015 15:59:58

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-475-SE15

SEÑOR (ES) : BUSINESS INFORMATION PROCESSING S.A.

RUT : 78.371.600-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 2 /S/SEP 2/tintas

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	6 Cartucho	CARTUCHO DE TINTA PG 140 CANON	CARTUCHO DE TINTA PG 140 CANON	8.780,67	0,00	0,00	52.684
44103105	Cartuchos de tinta	4 Cartucho	CARTUCHO DE TINTA CL 141 CANON	CARTUCHO DE TINTA CL 141 CANON	12.595,80	0,00	0,00	50.383
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
					Neto	\$		103.067
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		103.067
					19% IVA	\$		19.583
					Total	\$		122.650

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP/2204009/SP0401001/cartuchos de tinta, Retira funcionario DEM Enviar Factura a Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. de Partes DEM

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>